NOTICIAS DEL CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA

Número 2 - enero de 2005

Sumario	
Acceso de los abogados a los atestados	1
Campaña sobre la Constitución Europea	2
El CGAE, mención del jurado del IV Premio Juan María Bandrés	2
I Curso de Protección Jurídica de personas con discapacidad	3
IV Encuentro especializado sobre Gestión Empresarial de despachos de abogados	3

Acceso de los abogados a los atestados judiciales

El Presidente del CGAE, Carlos Carnicer, manifestó el pasado mes de diciembre su satisfacción por el contenido de la Instrucción 8/2004 del Fiscal General del Estado "sobre la necesidad de promover el acceso de los letrados de la defensa a las copias de los atestados en las actuaciones ante el juzgado de guardia en el procedimiento para el enjuiciamiento rápido de delitos" y la ha calificado, "como una de las más atinadas interpretaciones doctrinales del fundamental derecho a la defensa de los ciudadanos y el interés general al que sirve la actuación del abogado defensor en el proceso penal".

Desde la implantación de los juicios rápidos, Carnicer había denunciado en numerosas ocasiones la merma de garantías constitucionales que produce la negativa en algunos juzgados de poner a disposición del letrado defensor el contenido íntegro de las actuaciones.

Campaña sobre la Constitución Europea

El pasado 20 de enero el Consejo General de la Abogacía Española (CGAE), encabezado por su Presidente, Carlos Carnicer, presentó la campaña informativa que ha desarrollado con motivo de la Constitución Europea. La presentación estuvo presidida por la Vicepresidenta del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, que felicitó a la Abogacía por esta iniciativa. En el acto estuvieron presentes una treintena de humoristas, artífices de una parte de este proyecto y numerosos Consejeros del CGAE.

La campaña del Consejo General de la Abogacía Española está formada por cuatro iniciativas complementarias fruto, todas ellas, de la Declaración conjunta que el pasado 30 de noviembre firmaron en Bruselas los Presidentes de las Abogacías Española, Italiana y Alemana y a la que esperan que se unan otras Abogacías europeas. Por medio de esta Declaración conjunta se comprometen a informar a



los abogados y a los ciudadanos sobre la Constitución Europea, involucrándolos en un debate activo sobre el futuro de Europa.

La Abogacía Española ha querido dar vida a este compromiso de difusión del Tratado Constitucional Europeo por medio de:

- Una acción conjunta con los humoristas gráficos de los principales periódicos nacionales y regionales que consiste en una serie de viñetas agrupadas bajo el lema "Vota, es tu derecho". Con este lema el CGAE quiere transmitir a los ciudadanos la importancia de su voto, la necesidad de ejercer este derecho tanto para decir sí como para decir no al Tratado por el que se establece una Constitución para Europa. Estas viñetas pueden descargarse en formato pegatina en el microsite de Constitución Europea ubicado en la web del CGAE (http://www.cgae.es). Forges, Aguilera, Alfredo, Arranz, Ballesta, Cabañas, Sir Cámara, Ismael, Cebrián, Dávila, Dodot, Esteban, Loriga, Madrigal, Máximo, Mena, Ortuño, Pandelet, Peridis, Pinto & Chinto, Reboredo y Sañudo, Walter, Xaquin Marín, Orcajo y Barbieri son algunos de los humoristas que han participado con sus viñetas.
- Inscrita en la campaña de las instituciones comunitarias "1000 debates para Europa" las Abogacías Española, Italiana y Alemana presentaron la iniciativa **"490 debates para Europa"** por la cual se comprometen a involucrar a los abogados y ciudadanos en un debate activo sobre el futuro de Europa. En España se está llevando a cabo en los Colegios de Abogados.
- El CGAE también ha preparado unos folletos informativos "Conocer la Constitución Europea" con los que quiere acercar a los abogados y a los ciudadanos el texto del Tratado por el que se establece una Constitución para Europa. El folleto muestra el largo recorrido que ha permitido desarrollar la Constitución Europea sobre la que seremos consultados y explica las cuatro partes que la constituyen. En total se han editado más de medio millón de ejemplares en español, catalán, vasco, valenciano y gallego que están siendo repartidos por los Colegios de Abogados de España y a través de varios periódicos nacionales y regionales.
- Por último la revista del CGAE, ABOGACÍA ESPAÑOLA: Derecho y Sociedad, de
 carácter trimestral, ha dedicado su primer número monográfico a la Constitución Europea. Este especial
 agrupa un amplio análisis del proceso que ha derivado en el Tratado por el que se establece una
 Constitución para Europa, reforzado por las opiniones y reflexiones de catedráticos, políticos y juristas
 especializados en esta materia.

En el acto de presentación Mª Teresa Fernández de la Vega destacó el esfuerzo pedagógico del Consejo de la Abogacía con una campaña que calificó de "generosa y sugerente".

El CGAE, mención del jurado del IV Premio Juan María Bandrés

La Expedición de Juristas enviados por la Comisión de Derechos Humanos del Consejo General de la Abogacía Española en misión de observación a los juicios contra presos políticos saharauis en el Sáhara Occidental, ha obtenido la mención del jurado del IV Premio Juan María Bandrés de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR).

La Comisión de Derechos Humanos del CGAE envió al Sáhara Occidental esta Misión especial de Juristas, formada por 11 abogados y un magistrado, en abril de 2002 y duró hasta junio de 2003. Durante este periodo acudieron a nueve juicios en los que se juzgó a 29 presos políticos saharauis. En el transcurso de su estancia sufrieron retenciones injustificadas y encontraron obstáculos permanentes a su misión.



I Curso de Protección Jurídica de personas con discapacidad

El pasado 24 de enero el Presidente del Consejo General de la Abogacía, Carlos Carnicer, y el Presidente de la Fundación ONCE y Secretario General del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), Carlos Rubén Fernández presentaron el I Curso de Protección Jurídica de personas con discapacidad que se desarrollará hasta el 2 de febrero en la sede del CGAE.

En este curso, fruto del convenio de colaboración que el CGAE suscribió con la Fundación ONCE y el CERMI en marzo de 2004, participan como ponentes representantes de las tres instituciones, juristas y miembros de la Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y Enfermos Mentales, entre otros.

IV Encuentro especializado sobre Gestión Empresarial de despachos de abogados

El pasado 25 de enero el Presidente del CGAE, Carlos Carnicer, presidió la inauguración del IV Encuentro especializado sobre Gestión Empresarial de despachos de abogados organizado por Recoletos Conferencias. En este mismo foro también estuvo presente la Decana del ICA de Cantabria y Adjunta a la Presidencia del CGAE, Victoria Ortega, que participó en el apartado de Marketing y Comunicación. Los grandes temas de este encuentro fueron: contenidos de Estrategia (cómo diferenciarse y destacar entre cientos de firmas de despachos); Marketing y Comunicación (detectar las necesidades del cliente); Recursos Humanos (la política integral de recursos humanos para traer y retener el talento); ¿Relación laboral o mercantil de los abogados con su bufete?; Gestión económica financiera de los despachos o Nuevas Tecnologías (Cómo aprovecharlas en una mejor calidad y rapidez del servicio al cliente).